

ISBN 92-894-8199-4





Comisión Europea



LA **P**OLÍTICA **A**GRÍCOLA **C**OMÚN EN DETALLE

Publicado por Eugène Leguen de Lacroix,
Comisión Europea
Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
Coordinadora del proyecto: Isobel Maltby

La presente publicación no refleja necesariamente
la postura oficial de la Comisión.

ISBN 92-894-8199-4

© Comunidades Europeas, 2005
Reproducción autorizada,
con indicación de la fuente bibliográfica.

Printed in Belgium

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO

Los derechos de propiedad de las fotografías
pertenecen a la Comisión Europea, excepto
mención expresa.

Europe Direct es un servicio destinado a ayudarle
a encontrar respuestas a las preguntas que pueda
plantearse sobre la Unión Europea.

Número de teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11

En Internet, vía el servidor Europa
(<http://europa.eu.int>), pueden consultarse otras
muchas informaciones sobre la Unión Europea.



Prefacio

rias como la EEB. Los consumidores y los contribuyentes fueron perdiendo poco a poco la confianza.

Así pues, hace algo más de diez años comenzó una «larga marcha» destinada a romper con unas ayudas que generaban sobreproducción y a dirigirse hacia una PAC basada en el mercado, que no resultase perjudicial para el medio ambiente, con una agricultura eficaz y sostenible como objetivo. Tras las reformas de la Agenda 2000, la profunda revisión de la PAC realizada en 2003 no fue más que el siguiente paso lógico hacia una política destinada a apoyar la agricultura y también a dar vitalidad a largo plazo al conjunto de nuestras zonas rurales.

La política agrícola de hoy tiene poco que ver con la del comienzo. La PAC no sólo se ha simplificado enormemente con la fusión de una larga serie de regímenes de pagos directos diferentes dentro un único pago por explotación, sino que es también un mecanismo más eficaz, que cumple un mayor número de objetivos con un coste más bajo. Una política que antes consumía nada menos que las dos terceras partes del presupuesto total de la UE ahora absorbe menos de la mitad, y esta cantidad se habrá reducido a una tercera parte en un plazo de diez años. Y a medida que su coste disminuye, su ámbito de aplicación se agranda cada vez más debido a la introducción de una política global de desarrollo rural en favor de la diversificación, la reestructuración y la evolución de las zonas y economías rurales en toda la Unión Europea.

La ayuda a la agricultura también se enfoca ahora específicamente hacia las preocupaciones del consumidor y las

prioridades del ciudadano. Muy distante de la política que antes ofrecía subvenciones como respuesta a la cantidad producida, la ayuda de la PAC depende ahora del cumplimiento de unas garantías de calidad, medioambientales y de seguridad alimentaria, de acuerdo con las prioridades de la opinión pública europea: por fin nuestros agricultores vuelven a tener libertad para cultivar según la demanda del mercado. Y al eliminar los incentivos para la producción excesiva, nuestras reformas también han hecho que la PAC sea menos distorsionadora del mercado y más capaz de tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

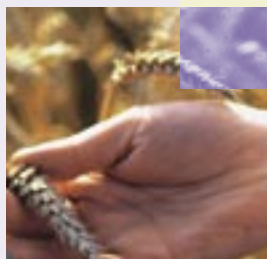
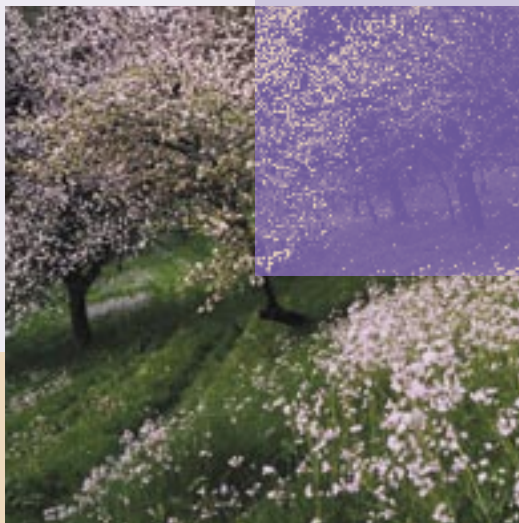
En la última década hemos sido testigos, si no exactamente de una «revolución verde», sí al menos de una «evolución verde» en la política agrícola. Los consumidores y contribuyentes de hoy tienen otras necesidades que cuando se creó la PAC. El 91 % de los ciudadanos de la Unión consideran que garantizar alimentos seguros es una función esencial de la política agrícola común y el 89 % considera que es también esencial la protección del medio ambiente.

La nueva política agrícola común reformada ha integrado estas nuevas exigencias de los consumidores y ahora contamos con una base sólida que nos permitirá conservar nuestro patrimonio rural, producir los productos agrícolas para los que hay demanda y al mismo tiempo afianzar nuestra posición en el mercado mundial.

En estos últimos diez años, en la política agrícola común (PAC) de la Unión Europea apenas ha quedado piedra por remover.

Antes de los años noventa, la PAC se basaba en algunos objetivos clave, como el deseo de garantizar la autosuficiencia en alimentos básicos como respuesta a la carestía de alimentos de la posguerra. El resultado fue una política rígida, basada en subvenciones a la producción, que continuó vigente hasta los años noventa, momento en el cual la PAC se había convertido en una verdadera víctima de su propio éxito. Una vez que el principal objetivo de producir más alimentos se hubo alcanzado, empezaron a aparecer lamentables efectos colaterales, como las tan traídas y llevadas montañas de carne de vacuno y cereales, así como distorsiones comerciales en el mercado mundial, especialmente perniciosas para los países en desarrollo. A ello se unieron la creciente inquietud sobre el impacto de la PAC en el medio ambiente e, indirectamente, alarmas sanita-

Índice



Prefacio	1
Introducción	3
1. La función del agricultor	4
2. La evolución de la PAC: historia de un éxito	6
3. Un historial intachable	8
4. La calidad es la clave del éxito	12
5. El campo: un patrimonio que hay que cuidar	16
6. Mantener la confianza del consumidor en los alimentos	18
7. Ayuda a las comunidades rurales	20
8. Nuevos Estados miembros, nuevos retos	22
9. La UE: uno de los principales interlocutores comerciales en productos agrícolas	24
10. Lo que nos cuesta la PAC	28
11. Hacerse cargo de las inquietudes de la gente	30
12. La PAC: fomento de la agricultura sostenible en un entorno global	32
¿Dónde puedo encontrar más información sobre la PAC?	33

Introducción

La geografía de la Unión Europea (UE) es predominantemente rural y sus paisajes están marcados por el trabajo y las actividades de los seres humanos. Sus zonas rurales son muy diversas, ya que sus entornos naturales han ido adaptando su forma a los distintos tipos de agricultura y silvicultura y de las artesanías e industrias asociadas con éstas.

La finalidad de este folleto es explicar lo que es la PAC hoy en día, por qué existe, cuánto cuesta, y de qué manera ha evolucionado a lo largo de su historia. Principalmente explica de qué forma la PAC de hoy responde a las necesidades de los agricultores y del conjunto de la sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA EUROPEA

La agricultura y la silvicultura, que ocupan la mayor parte de nuestro suelo, desempeñan un papel fundamental a la hora de determinar la salud de las economías rurales, así como el aspecto del paisaje rural. Aunque tal vez la agricultura sea ahora menos importante para las economías de las zonas rurales que antaño, tiene todavía mucho que aportar a su crecimiento económico y a su sostenibilidad medioambiental. Pese a lo que pueda parecer, la agricultura de la UE no es unidimensional. De hecho, los agricultores realizan muchas funciones diferentes que van desde la producción de alimentos y fibras hasta la gestión del paisaje, la conservación de la naturaleza y el turismo. Así pues, puede decirse que la agricultura europea desempeña múltiples funciones.

- Europa cuenta con un sector agrícola moderno y competitivo que ocupa una posición dominante en los mercados mundiales, y es uno de los principales exportadores y el mayor importador mundial de alimentos, principalmente procedentes de países en desarrollo.
- Tiene un sector agrícola sostenible y eficiente, que utiliza métodos de producción seguros, limpios y no nocivos para el medio ambiente y produce productos de calidad que responden a la demanda de los consumidores.
- El sector agrícola de la UE es beneficioso para las comunidades rurales, ya que refleja la riqueza de su tradición y diversidad; su función no se limita a producir alimentos sino que también garantiza la supervivencia del campo como lugar para vivir, trabajar y visitar.
- La política agrícola europea es definida a nivel de la UE por los gobiernos de los Estados miembros, quienes se encargan de aplicarla. Constituye una ayuda para la renta de los agricultores, al tiempo que los anima a producir los productos de alta calidad que exige el mercado y les insta a que desarrollen nuevas formas de mejorar sus actividades en armonía con el medio ambiente.



1. La función del agricultor



Entre sus muchas funciones, no debe olvidarse que la agricultura también tiene un aspecto empresarial y que, contrariamente a lo que suele suponerse, la agricultura no es una máquina de hacer dinero. La rentabilidad de una explotación es baja. Los agricultores trabajan mucho (en muchos casos, 24 horas al día, siete días a la semana) para obtener ganancias relativamente pequeñas. Si la agricultura deja de ser rentable, los agricultores en activo dejarán de trabajar en la agricultura y los jóvenes no se sentirán atraídos por ella. Esto significará el declive a largo plazo del sector y de las zonas rurales.

El principal trabajo de los agricultores es la producción de alimentos. Para ello emplean tradiciones antiguas a las que unen ciencia y tecnología modernas con el fin de ofrecer alimentos de calidad a un precio abordable. Por lo tanto, es necesario usar una combinación de técnicas y saberes tradicionales (por ejemplo, conocimientos científicos, técnicas agropecuarias, maquinaria) junto

Por agricultura se entiende mucho más que el cultivo de la tierra y la cría de animales para el consumo humano. La complejidad de su profesión exige a los agricultores desempeñar múltiples funciones. Para la mayoría de los agricultores, se trata también de una forma de vida.



con conocimientos técnicos y talento comercial. Los agricultores utilizan cada vez más las tecnologías de la información en apoyo de su trabajo de producción y comercialización. A estos atributos, los agricultores deben añadir un nivel cada vez mayor de conocimientos especializados en gestión del suelo y gestión medio-

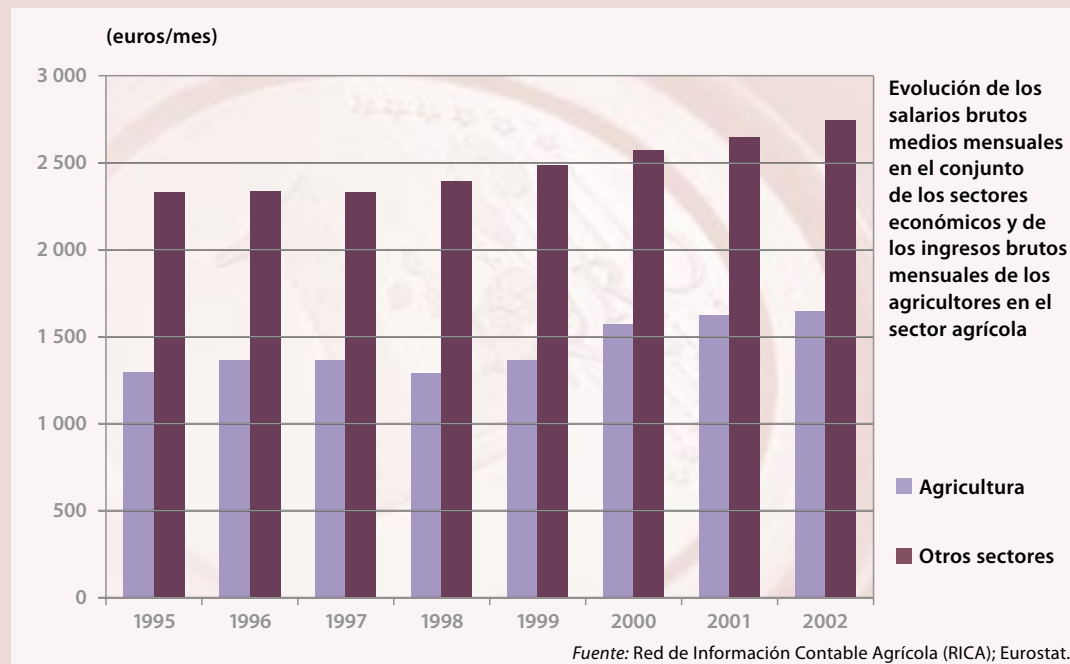
ambiental. En los últimos años se han visto obligados a incluir la inocuidad de los alimentos en un repertorio que ya incluía conocimientos zoonosológicos y de bienestar de los animales. Es poco probable que cualquier otra profesión exija a quienes la practican una gama tan amplia de capacidades.

La mayoría de las explotaciones agrícolas son pequeñas, casi siempre gestionadas como empresa familiar. Constituyen una importante fuente de trabajo a nivel local en muchas zonas rurales y desempeñan un papel de una importancia fundamental en el mundo rural.

Los agricultores contribuyen positivamente a la conservación del campo y del medio ambiente, puesto que trabajan por garantizar un futuro seguro y rentable para ellos y sus familias.

Los agricultores no trabajan en solitario. Son el primer eslabón de la cadena alimentaria; a veces transforman sus productos en la propia explotación, pero casi siempre los venden a terceros que los convierten en los productos alimenticios que los consumidores terminan adquiriendo en los comercios.

INGRESOS AGRÍCOLAS INFERIORES A LOS INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN



2. La evolución de la PAC: historia de un éxito



La idea más difundida sobre la PAC es que se trata de una política monolítica, inmutable, creada para despojar al contribuyente de su dinero y subvencionar con él a un pequeño grupo de privilegiados que pueden permitirse el lujo de vivir en el campo. En la realidad, la PAC siempre tuvo, y sigue teniendo, una razón de ser evidente. Y ha evolucionado constantemente para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad en vez de responder a las exigencias de los grupos de presión del sector agrícola. La PAC actual es muy diferente de la PAC de los años sesenta.

LA PAC ORIGINAL

El origen de la PAC se remonta a los años cincuenta, en una Europa occidental cuya población está marcada por los años de guerra y en la que la agricultura ha quedado paralizada y el abastecimiento de alimentos no puede garantizarse. El objetivo central de esta primera PAC fue fomentar la mejora de la productividad en la cadena alimentaria, de forma que los consumidores dispusieran de un suministro estable de alimentos a precios accesibles, y al mismo tiempo dotar a la UE de un sector agrícola viable. La PAC ofrecía subvenciones y precios garantizados a los agricultores, como incentivos para que produjeran. Se concedía ayuda financiera para la reestructuración de la agricultura, por ejemplo mediante ayudas a las inversiones agrícolas, destinadas a garantizar que las explotaciones crecían en tamaño y en capacidad de gestión y tecnologías para adaptarse al clima económico y social de la época.

Aunque la PAC obtuvo un gran éxito en el logro de su objetivo de autosuficiencia para la UE, en los años ochenta la UE tuvo que enfrentarse con excedentes casi permanentes de los principales productos agrícolas, algunos de los cuales se exportaron (con ayuda de subvenciones), mientras que otros tuvieron que ser almacenados o eliminados dentro de la UE. Estas medidas supusieron un coste presupuestario eleva-



do, provocaron distorsiones en algunos mercados mundiales, no siempre redundaron en interés de los agricultores y se hicieron impopulares entre consumidores y contribuyentes. Al mismo tiempo, para la sociedad, cada vez más preocupada por el desarrollo sostenible de la agricultura desde el punto de vista medioambiental, la Cumbre de la Tierra ⁽¹⁾ celebrada en Río de Janeiro supuso un hito crucial a principios de los años noventa.

La PAC tenía que cambiar... ¡y cambió!

LA PAC DE HOY EN DÍA

En los años noventa la PAC experimentó muchos cambios importantes. Los límites en la producción contribuyeron a reducir excedentes y por primera vez se hizo hincapié en una agricultura respetuosa del medio ambiente. Los agricultores tuvieron que prestar más atención al mercado, al tiempo que recibían ayudas directas a la renta, y responder a las nuevas prioridades del público.

⁽¹⁾ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo (Cnumad), Río de Janeiro, 3-14 de junio de 1992.

Este cambio de orientación de la PAC añadió un elemento nuevo y esencial: una política de desarrollo rural, que fomentaba muchas iniciativas rurales y al mismo tiempo ayudaba a los agricultores a diversificar su producción, mejorar la comercialización de sus productos y reestructurar sus empresas de forma diferente. Se puso límite al presupuesto para tranquilizar a los contribuyentes, que temían que los costes de la PAC pudieran dispararse. En 2003 se acordó otra nueva reforma fundamental.

Los agricultores ya no obtienen las ayudas simplemente por producir alimentos. La PAC de hoy evoluciona en función de la demanda. Tiene plenamente en cuenta las inquietudes de los consumidores y contribuyentes, al tiempo que deja libertad a los agricultores de la Unión para producir lo que pide el mercado. En el futuro, la inmensa mayoría de la ayuda a los agricultores se pagará independientemente de qué o cuánto produzcan. Antes, cuanto más producían los agricultores, más subvenciones recibían. Con el nuevo sistema, los agricultores seguirán recibiendo ayudas directas a la renta para mantener la estabilidad de sus ingresos, pero el vínculo con la producción se ha eliminado.

Además, los agricultores tendrán que respetar una serie de normas medioambientales, de inocuidad de los alimentos y de bienestar de los animales. Los agricultores que incumplan estas normas verán reducirse sus ayudas directas (una condición conocida como «condicionalidad»). La ruptura de la relación entre ayudas y producción (generalmente denominada «disociación») hará más competitivos a los agricultores de la UE y los orientará más hacia el mercado. Podrán optar por producir en función de lo que les resulte más rentable y al mismo tiempo disfrutar de la estabilidad de ingresos necesaria.

Esta serie de reformas configuran un futuro más prometedor para la PAC de hoy, haciendo más visible su valor para toda la sociedad.



3. Un historial intachable



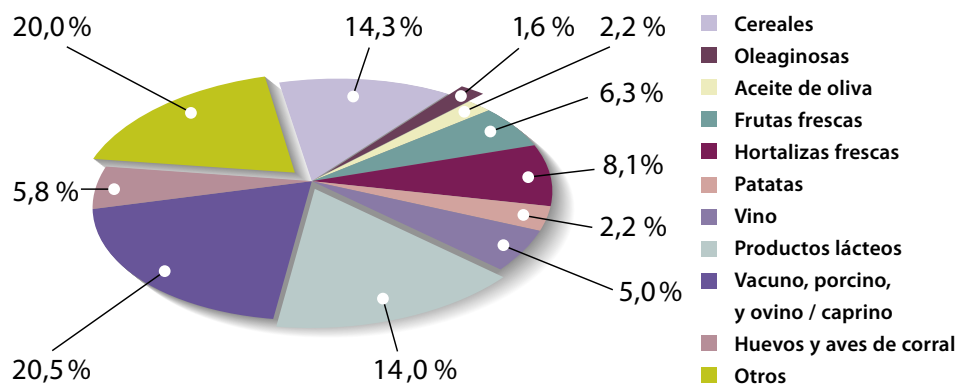
Las mejoras de la eficacia agrícola y los incentivos que ofrecía la PAC dieron lugar a un considerable incremento de la producción de alimentos desde los años sesenta en adelante. Se produjeron mejoras muy importantes en los niveles de producción y de autoabastecimiento. Al mismo tiempo, aumentaron los ingresos agrícolas, ayudados en muchos casos por el crecimiento del tamaño de las explotaciones, ya que algunos agricultores abandonaron el sector y las explotaciones se fusionaron.

PRODUCIMOS CASI DE TODO

Europa cuenta con una geografía y un clima que le permiten producir casi todos los productos agrícolas y es considerada líder mundial en varios productos, como el aceite de oliva, las carnes, el vino, el whisky y otras bebidas alcohólicas. Sin embargo, la UE es también el principal importador de muchos tipos de productos diferentes.

Estas ventajas naturales, unidas a los beneficios de la PAC, hicieron que rápidamente mejorase la productividad, se incrementase la producción, se garantizase

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA UE (% DE LA PRODUCCIÓN POR VALOR, 2002)



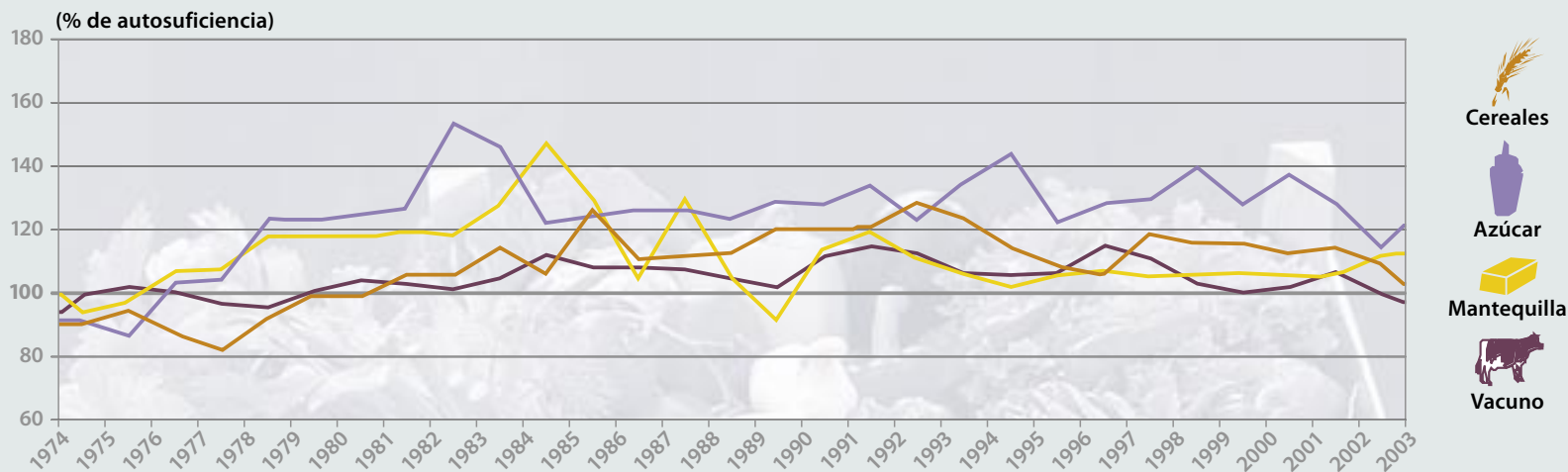
Fuente: Comisión Europea.

la inocuidad de la mayor parte de los alimentos y se acabasen acumulando excedentes de muchos productos agrícolas.

Hubo que sacar los excedentes del mercado para evitar el hundimiento de los precios. Esto se consiguió concediendo ayudas al almacenamiento de productos (el sistema de intervención pública) o exportando los productos, con ayudas, a terceros países.



EVOLUCIÓN DE LA AUTOSUFICIENCIA EN CUANTO A LOS CEREALES, EL AZÚCAR, LA MANTEQUILLA Y LA CARNE DE VACUNO EN LA UE



Fuente: Comisión Europea; Eurostat.

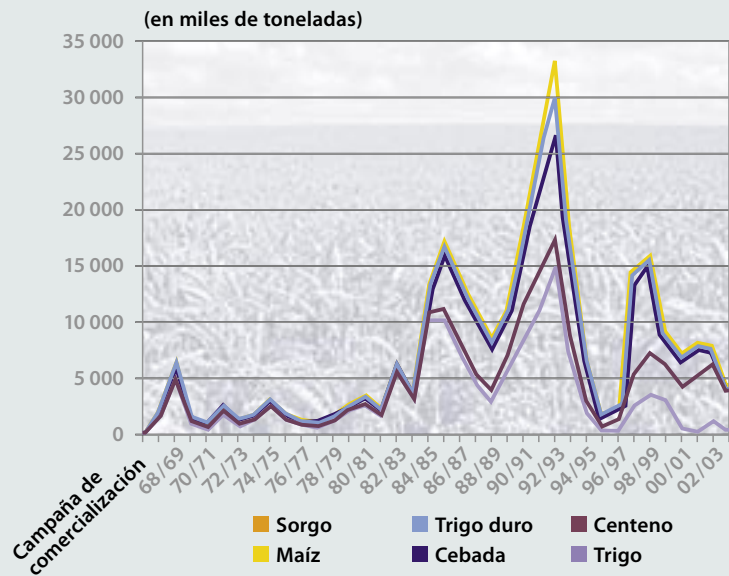
Durante los años ochenta y noventa, la UE introdujo medidas políticas para intentar limitar la producción de productos excedentarios. Se recurrió a diferentes medidas: la retirada de tierras de la producción, al principio voluntaria, luego obligatoria, para que los agricultores dejaran una parte de sus tierras en barbecho; las cuotas establecidas para la producción

de leche, con penalizaciones por los rebasamientos; los límites a la superficie cultivada o al número de animales por los que un productor podía solicitar ayudas. Poco a poco estas políticas fueron dando su fruto y se redujeron los excedentes. Las reformas de la PAC en los años noventa, en parte como resultado del acuerdo celebrado en 1995 con la Organización

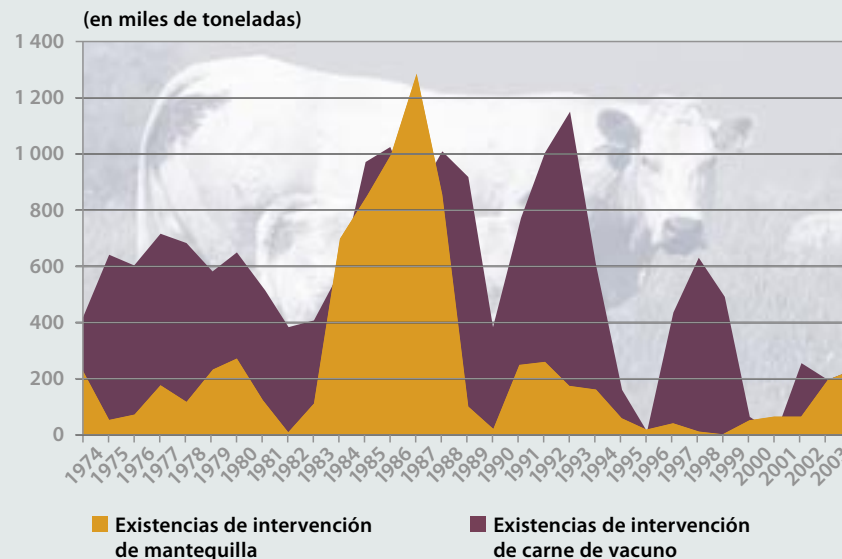
Mundial del Comercio (OMC), redujeron la capacidad de la UE de utilizar subvenciones a la exportación (es decir, de compensar a los exportadores por exportar productos a precios del mercado mundial inferiores a los de la UE).

LAS «MONTAÑAS DE ALIMENTOS» YA SON HISTORIA

Evolución del almacenamiento público de cereales (existencias de intervención)

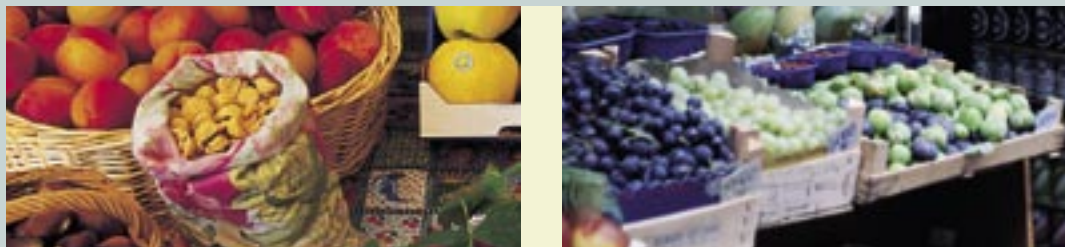


Evolución del almacenamiento público de carne de vacuno y mantequilla (existencias de intervención)



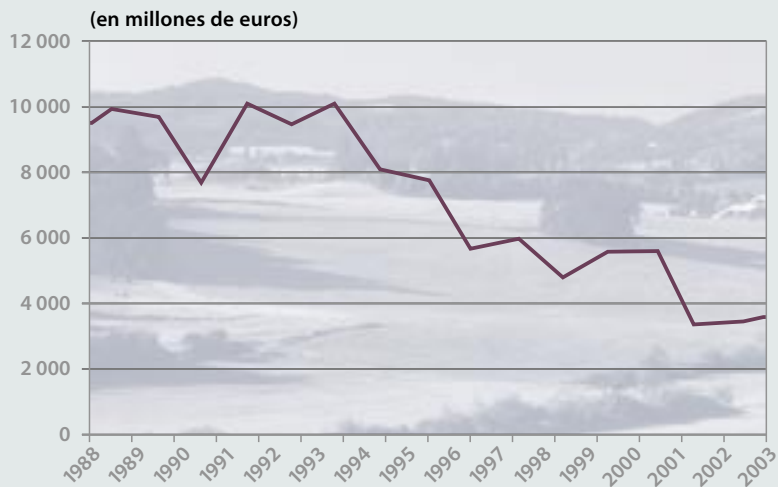
Fuente: Comisión Europea.

Gracias a estas iniciativas políticas, la UE redujo el uso de las subvenciones a la exportación, al tiempo que mantenía e incluso aumentaba sus exportaciones agrícolas.

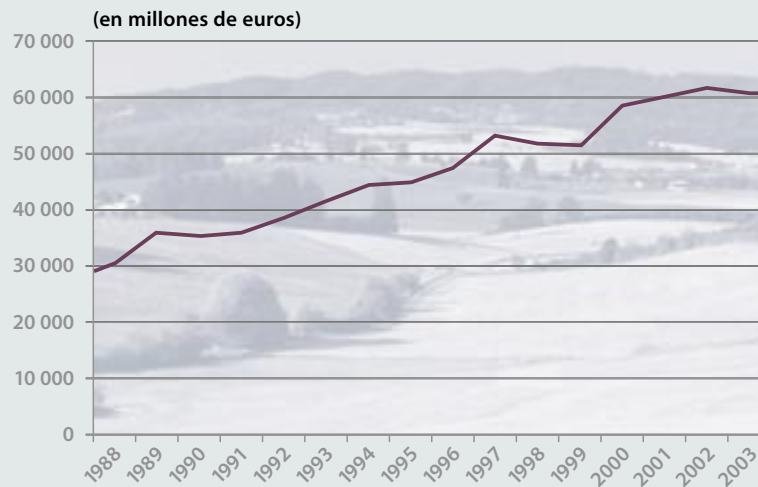


LA AYUDA A LAS EXPORTACIONES HA DESCENDIDO PERO EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES SIGUE AUMENTANDO

Desembolso presupuestario para restituciones por exportación (*)



Exportación de bienes agrícolas (*)



Fuente: Comisión Europea.

(*) (EU-12, 1988-1994; EU-15, a partir de 1995)

Fuente: Eurostat.

4. La calidad es la clave del éxito



Europa es conocida por la diversidad de sus productos agrícolas y ganaderos, que son el resultado de su entorno natural y de métodos de producción desarrollados durante siglos. Junto con su excelente gastronomía, los alimentos y bebidas europeos desempeñan un papel fundamental en la identidad cultural de los pueblos y regiones de Europa. La elevada calidad de la agricultura de la UE es una de sus principales bazas.

¿DE QUÉ FORMA FOMENTA LA UE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE CALIDAD SUPERIOR?

Europa tiene muchas regiones diferentes, en las que las condiciones para la producción agrícola son muy variadas. Las diversas regiones cuentan con métodos de producción específicos y tradiciones gastronómicas particulares. Los consumidores de Europa y del mundo muestran un interés creciente por la calidad de estos alimentos. La UE desempeña un papel esencial en la valorización de estos atributos de alta calidad.

La UE protege la calidad de los alimentos de muy diversas formas, por ejemplo mediante medidas para mejorar la salubridad e higiene de los alimentos, normas de etiquetado claras, reglamentos sobre sanidad animal y vegetal y sobre bienestar de los animales, control de los residuos de plaguicidas y aditivos en la alimentación, y también a través de la información



nutricional. El enfoque de la UE prevé la aplicación de sistemas rigurosos de control y seguimiento, al tiempo que garantiza el funcionamiento eficaz del mercado único europeo.

UNA BÚSQUEDA CONSTANTE DE LA PERFECCIÓN

Cada vez hay más consumidores dispuestos a pagar por una calidad garantizada, siempre y cuando puedan comprobar que obtienen a cambio un valor añadido. En un mercado único comunitario de 454 millones de consumidores, la PAC garantiza que los productos auténticos pueden identificarse inmediatamente y que no se engaña a los consumidores con productos de imitación. Los Estados miembros tienen la posibilidad de utilizar medidas políticas dentro de la PAC, incluidos los pagos de incentivos, para animar a los agricultores a participar volunta-



riamente en regímenes comunitarios o nacionales destinados a mejorar y garantizar la calidad de los productos agrícolas.

La PAC siempre ha contado entre sus objetivos la mejora de la calidad de los alimentos, que se remonta a la creación de la etiqueta de calidad del vino en los años ochenta, y que luego ha continuado en los sectores del aceite de oliva y de las frutas y hortalizas. Esta voluntad de calidad forma ahora una parte fundamental de la política agrícola. En todos los

ámbitos de la PAC se intenta mejorar la calidad de los alimentos. Como ejemplo de estas medidas pueden citarse los siguientes:

- sistemas de identificación del ganado vacuno y normas de etiquetado de la carne, concebidos para permitir una trazabilidad completa de la carne para seguir su pista desde su lugar de venta al público hasta la explotación pecuaria de la que procede;
- incentivos económicos en virtud de la política de desarrollo rural a disposición de los agricultores que mejoren la calidad del producto;
- medidas especiales de incitación a la reconversión a la agricultura ecológica.





LOS PRODUCTOS ESPECIALES TIENEN CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

El carácter y la calidad excepcional de algunos productos se deben tanto a su lugar de producción como a los métodos utilizados para elaborarlos. Los consumidores y las empresas del sector alimentario están cada vez más interesados en el origen geográfico de los alimentos, así como en otras características. La UE es consciente de ello y ha creado tres «etiquetas de calidad».

Los logotipos correspondientes a las **denominaciones de origen protegidas** (DOP) y las **indicaciones geográficas protegidas** (IGP) se aplican a productos agropecuarios o alimentos estrechamente vinculados con una región o un lugar específicos. Si un producto lleva el logotipo IGP, es que posee una característica específica o una reputación que lo asocian a una zona determinada, en la cual tiene lugar al menos una etapa del proceso de producción. Ejemplos de ello son «Clare Island Salmon», «Arancia Rossa di Sicilia» y «Dortmunder Bier», lo que significa que los únicos

productos alimenticios que pueden llevar esos nombres son el salmón de Clare Island (Irlanda), las naranjas sanguíneas de Sicilia (Italia) y la cerveza de la zona de Dortmund (Alemania), que reúnen unas determinadas condiciones de calidad.

Un producto que lleve el logotipo DOP habrá demostrado tener unas características que sólo son posibles gracias al entorno natural y a las habilidades de los productores de la región de producción con la que está asociado. Así pues, para los productos DOP se exige que todas las fases del proceso de producción del alimento se realicen en la zona en cuestión. Son ejemplos de ello el «Huile d'olive de Nyons», el «Queijo Serra da Estrela» y el «Shetland lamb»; es decir, que sólo pueden utilizar esos nombres y ese logotipo el aceite de oliva procedente de una zona reconocida cercana a Nyons, en Francia, el queso de la zona designada de la Serra da Estrela en Portugal y el cordero de las islas Shetland en el Reino Unido, siempre que cumplan una serie de exigentes requisitos.

El logotipo de **especialidad tradicional garantizada** (ETG) está destinado a productos que tienen unas características distintivas y que, o bien están compuestos por ingredientes tradicionales, o bien se han fabricado siguiendo métodos tradicionales. Entre los productos de este grupo cabe citar el pan «Kalakukko», el «Jamón serrano» y la cerveza «Kriek», registrados, respectivamente, por Finlandia, España y Bélgica.

Las ventajas de proteger estas indicaciones de calidad son las siguientes:

- ofrecer garantías a los consumidores acerca del origen y los métodos de producción;
- enviar mensajes de comercialización eficaces sobre los productos de elevado valor añadido;
- apoyar a las empresas rurales que producen productos de calidad protegiendo la etiqueta contra las imitaciones ilícitas.

En julio de 2004, la UE tenía registrados casi setecientos productos con indicaciones geográficas, denominaciones de origen y especialidades tradicionales garantizadas. Además, en el mercado de la UE están protegidas casi dos mil indicaciones geográficas de vinos y alcoholes procedentes de la UE y de terceros países.

AGRICULTURA ECOLÓGICA

La agricultura ecológica es un método de producción que conserva la estructura y la fertilidad del suelo, fomenta un elevado grado de bienestar animal y evita el uso de plaguicidas sintéticos, herbicidas, fertilizantes químicos, estimulantes del crecimiento como las hormonas y antibióticos, u organismos modificados genéticamente. Los agricultores utilizan técnicas que ayudan a mantener los ecosistemas y a reducir la contaminación. En la transformación de los alimentos ecológicos sólo puede utilizarse un número muy reducido de aditivos y auxiliares tecnológicos.

Las normas de la UE garantizan la autenticidad de los productos agrícolas ecológicos dondequiera que se produzcan y aseguran que el etiquetado de los productos ecológicos es exacto. Legalmente, el uso de la palabra «ecológico» y sus traducciones en otras lenguas se reserva en los alimentos exclusivamente a los productos procedentes de la agricultura ecológica. Esto ofrece garantías a los consumidores acerca de la calidad y fiabilidad de los productos ecológicos que adquieren.

La agricultura ecológica de la UE es uno de los sectores más dinámicos, que en 2002 se elevaba a casi 4,4 millones de hectáreas (el 3,3 % de la superficie agrícola total) distribuidas en 150 000 explotaciones. Muchos agricultores se han unido a regímenes destinados a animarlos a pasar sus tierras de labor a la producción ecológica, en virtud de los programas de desarrollo rural de la Unión.

La mayor sensibilización de los consumidores acerca de los métodos de producción de los alimentos y las preocupaciones medioambientales han contribuido al rápido crecimiento de la agricultura ecológica.

El **logotipo ecológico** de la UE puede ser utilizado por los agricultores ecológicos y productores de alimentos ecológicos si así lo desean. Este logotipo indica que:

- al menos el 95 % de los ingredientes del producto han sido producidos ecológicamente;
- el producto cumple las normas del sistema de control oficial;
- el producto lleva el nombre del productor, el elaborador o el vendedor, y el nombre y el código del organismo de inspección.



5. El campo: un patrimonio que hay que cuidar



La mitad del suelo de la UE se dedica a la agricultura. Este hecho destaca por sí solo la importancia que reviste la agricultura para el entorno natural en la UE. La agricultura y la naturaleza ejercen una profunda interacción. A lo largo de los siglos, la agricultura ha contribuido a crear y a conservar una gran variedad de hábitats seminaturales de gran valor, que en la actualidad conforman los diversos paisajes de toda la Unión y acogen una fauna y una flora muy variadas.

Los vínculos existentes entre la riqueza del entorno natural y las prácticas agrícolas son complejos. Mientras que muchos valiosos hábitats europeos, de los que dependen para su subsistencia gran variedad de especies silvestres, se mantienen gracias a la agricultura extensiva, las prácticas agrícolas también pueden tener efectos adversos en los recursos naturales. La contaminación de los suelos, del agua y del aire, la fragmentación de los hábitats y la desaparición de especies de la fauna y flora pueden ser el resultado de prácticas agrícolas y usos del suelo inadecuados. Por ello, las políticas comunitarias, y en particular la PAC, se orientan cada vez más a evitar los riesgos de la degradación medioambiental, al tiempo que incentivan a los agricultores para que continúen desempeñando un papel activo en el cuidado del campo y del medio ambiente.



La integración de objetivos medioambientales en la política agrícola comenzó en los años ochenta. Desde entonces, la PAC ha ido adaptándose cada vez más a los objetivos de sostenibilidad. Entre los objetivos de la PAC destaca el ayudar a la agricultura a cumplir su papel multifuncional en la sociedad: producir alimentos seguros y sanos, contribuir al desarrollo sostenible de las zonas rurales, y a la protección y mejora de la situación del medio agrícola y de su biodiversidad. La UE también ha tenido que establecer normas comunes para la utilización de organismos modificados genéticamente (OMG) en la agricultura.



MEDIDAS AGROAMBIENTALES

La UE ha venido apoyando los regímenes de medidas agroambientales desde su introducción en 1992. En ellos se anima a los agricultores a que presten servicios medioambientales que vayan más allá de la aplicación de prácticas agrícolas correctas y de las normas de base legales. Las ayudas se conceden a los agricultores que suscriben voluntariamente los compromisos medioambientales por un período mínimo de cinco años. Pueden establecerse periodos más largos para algunos tipos de compromiso, de acuerdo con sus repercusiones en el medio ambiente. Los Estados miembros tienen obligación de ofrecer este tipo de regímenes agroambientales a los agricultores. Esto da idea de la importancia que se concede a nivel político a estos regímenes.

Un medio ambiente más limpio

La UE pretende proteger el medio ambiente:

- Ofreciendo ayuda financiera para incentivar cambios que, por ejemplo, reduzcan el número de cabezas de ganado por hectárea de terreno, dejen sin cultivar los márgenes de los campos, creen estanques u otros accidentes del paisaje, o planten árboles y setos, yendo de este modo más allá de las buenas prácticas agrícolas tradicionales.
- Contribuyendo a sufragar los costes de la conservación de la naturaleza.
- Insistiendo en que los agricultores respeten la legislación medioambiental (y las leyes en materia de salud pública, sanidad animal y fitosanidad) y cuiden sus tierras adecuadamente si quieren optar a los pagos directos.

Organismos modificados genéticamente y agricultura en la UE

La legislación de la UE en materia de organismos modificados genéticamente (OMG) existe desde principios de los años noventa y se ha ido ampliando y definiendo desde entonces. La UE introdujo normas específicas destinadas a proteger la salud de sus ciudadanos y el medio ambiente (creando también al mismo tiempo un mercado unificado para la biotecnología). Es necesario pasar por un procedimiento de aprobación basado en una evaluación caso por caso de los riesgos para la salud humana y el medio ambiente antes de poder liberar en el medio ambiente o poner en el mercado cualquier OMG o producto compuesto de OMG o que contenga OMG (como el maíz, las semillas de colza o los microorganismos).

6. Mantener la confianza del consumidor en los alimentos



La evolución de la PAC no sólo se debe a cambios en la agricultura: también responde a su adaptación a las demandas del conjunto de la sociedad. Entre éstas debe destacar la creciente preocupación por la higiene e inocuidad de los alimentos y el bienestar de los animales. En estos aspectos, la PAC y el resto de las políticas comunitarias se han visto considerablemente reforzadas desde los años noventa.

INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

Los consumidores europeos quieren que sus alimentos sean inocuos y sanos. La UE se preocupa por garantizar que los alimentos que todos sus ciudadanos consumimos tengan el mismo nivel elevado de calidad. La preocupación por mejorar la inocuidad de los alimentos es constante, pero se ha realizado una profunda reforma como respuesta a las crisis de seguridad alimentaria que tanto dieron que hablar

en los años noventa, como las de la EEB y los piensos contaminados con dioxinas. La finalidad de esta reforma era asegurarse de que la legislación comunitaria en materia de inocuidad de los alimentos fuera lo más completa posible y de que los consumidores tuvieran toda la información disponible sobre los posibles riesgos y sobre las medidas adoptadas para reducirlos.

La inocuidad de los alimentos comienza en la explotación agrícola. Las normas de la UE se aplican «desde la granja hasta la mesa», tanto si el alimento se produce en la UE como si se importa desde cualquier lugar del mundo.

Existen cuatro elementos importantes en la estrategia sobre inocuidad de los alimentos de la UE:

- normas sobre la inocuidad de los alimentos y de los piensos para animales;
- dictámenes científicos independientes y a disposición del público;
- medidas para aplicar las normas y controlar los procesos;

- reconocimiento del derecho del consumidor a elegir una vez conocida la información completa sobre el lugar de procedencia del alimento y sobre su contenido.

Inocuidad de los alimentos no significa uniformidad de los alimentos. El sistema para garantizar la inocuidad de los alimentos es común a todos los países de la UE, pero permite la diversidad de los métodos de producción y de los gustos nacionales.

SANIDAD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

Si queremos que los alimentos sean sanos, los animales de los que proceden han de serlo también. La UE considera prioritario conservar la salud de los animales mediante prácticas veterinarias correctas y evitar brotes de zoonosis contagiosas, como la fiebre aftosa, la peste porcina o la gripe aviar. Si surge un foco, éste es sometido a un cuidadoso seguimiento y se adoptan medidas para evitar su propagación. Para impedir que los animales enfermos entren en la cadena alimentaria, todos los animales y productos de origen animal deben cumplir exigencias sanitarias muy estrictas antes de poder ser importados o comercializados dentro de la UE.

Un número cada vez mayor de consumidores europeos manifiesta preocupación por el bienestar de los animales que les proporcionan su carne, huevos



y productos lácteos. La política de la UE se basa en el principio de que los animales no deben ser sometidos a dolores o sufrimientos evitables. Esto se refleja en normas precisas sobre las condiciones en que deben criarse las gallinas ponedoras, los cerdos y los terneros, o sobre las condiciones de transporte o sacrificio de los animales de granja. Estas normas se actualizan regularmente a la vista de nuevos datos científicos y figuran entre las más estrictas del mundo.

Los estudios demuestran que los animales de granja están más sanos y producen alimentos de mejor calidad si están bien tratados y pueden adoptar un comportamiento normal. El estrés físico (por ejemplo, producido por su cautividad, transporte o sacrificio en malas condiciones) puede afectar negativamente tanto a la salud del animal como a la calidad de la carne.

CONTRIBUCIÓN DE LA PAC

Garantizar la inocuidad de los alimentos y unos niveles de bienestar elevados no es sólo cuestión de normativas. La PAC ofrece a los agricultores incentivos para mejorar sus resultados en estos ámbitos. El respeto de las normas beneficia a toda la sociedad, pero puede entrañar costes considerables para los agricultores: por esa razón, los agricultores pueden optar a ayudas financieras que les ayudarán a mejorar en estos ámbitos.

7. Ayuda a las comunidades rurales



Más de la mitad de la población de los 25 Estados miembros de la Unión Europea vive en zonas rurales que ocupan el 90 % del territorio, por lo que el desarrollo rural es un ámbito político de vital importancia. La agricultura y la silvicultura son los principales usos de la tierra en las zonas rurales y, en cuanto tales, desempeñan un papel esencial para las comunidades rurales: aseguran la solidez del tejido social y la viabilidad económica y la buena gestión de los recursos naturales y del paisaje.

Numerosos sondeos de opinión, realizados tanto en los antiguos quince Estados miembros como en los nuevos, demuestran que la vitalidad y la sostenibilidad del medio rural reviste gran importancia a los ojos de los ciudadanos europeos.

El campo es el lugar donde las personas viven, trabajan, viajan y donde se encuentran recursos fundamentales, como el agua y el suelo, en que cultivar y criar ganado. El paisaje rural, por lo tanto, refleja las actividades de las personas que viven en el campo. El ser humano siempre ha ido modelando los paisajes de acuerdo con sus necesidades, construyendo caminos, fuentes, y lugares para vivir o trabajar. Las diferentes actividades agrícolas dan lugar a paisajes bastante diferentes, como los pastos para alimentar animales, las tierras de labor para cultivar productos vegetales, las huertas, los olivares o los viñedos.

MÁS FONDOS PARA EL DESARROLLO RURAL

La reforma de la PAC de 2003 significó un importante fortalecimiento de la política del desarrollo rural, ya que supuso la reducción de los pagos directos para las explotaciones agrícolas más grandes y la transferencia de fondos a medidas de desarrollo rural.

LEADER+

Otra medida importante es el enfoque ascendente de la iniciativa de cooperación pública y privada conocida como Leader+, mediante la cual los proyectos de desarrollo rural locales son cofinanciados por la UE, los gobiernos nacionales y organismos privados. El objetivo principal es proporcionar a las comunidades locales la posibilidad de elegir y financiar proyectos que se adapten al entorno local y que puedan producir beneficios a largo plazo. Además, el enfoque Leader estimula la creación de vías innovadoras para lograr un desarrollo rural sostenible que, mediante intercambios con otros similares en toda la UE, puede ir mucho más allá del proyecto inicial y puede influir en la política de desarrollo rural e incluso mejorarla.

Hoy hay menos agricultores que antes, y no trabajan solos: necesitan los servicios de todo tipo de empresas para producir, transformar y comercializar su propia producción. Una fuente de ingresos adicionales puede ser el turismo rural (alojamiento en la granja o en casas rurales) y la venta de productos directamente en la explotación. Estas actividades sólo funcionan si los



DESARROLLO RURAL

Se facilita asistencia a los agricultores y otros habitantes de las zonas rurales para las siguientes actuaciones:

- la formación en las nuevas técnicas agrícolas y la artesanía rural;
- la asistencia a los jóvenes agricultores para que monten explotaciones;
- la asistencia a la jubilación de los agricultores de edad;
- el uso de servicios de asesoramiento;
- las inversiones en agricultura o silvicultura;
- la modernización de los edificios y la maquinaria agrícola;
- la asistencia a los agricultores para que cumplan normas comunitarias exigentes, tales como la protección del medio ambiente, el bienestar animal y la salud pública;
- la ayuda a la creación de instalaciones de transformación alimentaria en las explotaciones de modo que los agricultores puedan aumentar los ingresos que obtienen de los productos agrícolas añadiéndoles valor;
- la asistencia a la comercialización de los productos agrícolas;
- la mejora de la calidad del producto y la comercialización de productos de calidad;
- la creación de agrupaciones de productores en los nuevos Estados miembros;
- la ayuda a la agricultura en las zonas montañosas y otras zonas con dificultades;
- la recuperación del potencial de producción agrícola y forestal dañado;
- la realización de nuevas mejoras en el bienestar de los animales;
- la renovación de los pueblos y equipamientos rurales;
- la promoción del turismo;
- la mejora del acceso a los servicios de base para la población rural;
- las medidas agroambientales para mejorar el medio ambiente;
- la compensación para los agricultores de las zonas Natura 2000 (*);
- la repoblación forestal;
- las medidas para mejorar la gestión forestal.

(*) Natura 2000: red comunitaria de zonas protegidas designadas por los Estados miembros en virtud de la Directiva de las aves y de la Directiva de los hábitats.

agricultores logran hacer el entorno atractivo, manteniendo y respetando el medio ambiente. Las familias de los agricultores y las personas que viven y trabajan en el campo también son consumidores, que quieren beneficiarse también del entorno rural como el resto de la sociedad. Por este motivo, el ámbito de actuación de la política de desarrollo rural va mucho más allá de las actividades «agrícolas» tradicionales e incluye medidas destinadas a proteger y a mejorar el medio ambiente, así como regímenes de ayuda en favor de las comunidades locales y del desarrollo del conjunto de la economía rural.



8. Nuevos Estados miembros, nuevos retos



La ampliación de la UE para incluir diez nuevos Estados miembros (República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia) desde el 1 de mayo de 2004 constituyó un hito histórico en la reconstrucción de Europa tras siglos de divisiones destructoras engendradas por las guerras y los conflictos ideológicos. Toda Europa saldrá ganando de la estabilidad política y de la seguridad que garantiza la UE, así como de la expansión del mercado interior comunitario, que pasa de 380 a 454 millones de personas. Este mercado ampliado ofrecerá también nuevas e importantes oportunidades para el desarrollo de la agricultura europea y de la política agrícola común (PAC).

Desde el punto de vista de las cifras, el impacto de la ampliación en la agricultura de la UE es tremendo. A la población agrícola de 7 millones de personas que había en la UE, se han sumado 4 millones de agricultores más. Los nuevos Estados miembros aportan cerca de 38 millones de hectáreas de tierras agrícolas a los 130 millones de hectáreas en la antigua EU-15, un incremento del 30 %, si bien la producción en la EU-25 sólo se ampliará en cerca de un 10 o un 20 % para la mayoría de los productos. Este dato confirma que el gran potencial de producción agrícola de los nuevos Estados miembros está todavía lejos de ser utilizado en toda su extensión.

Los agricultores de los nuevos Estados miembros tienen acceso al mercado único de la UE y se benefician de sus precios relativamente estables, de las ayudas directas (que se aplicarán progresivamente hasta igualar el nivel de la UE) y de las medidas de desarrollo rural.

A pesar de los progresos en la modernización y reestructuración del sector agrícola registrados en los nuevos Estados miembros (en particular en los antiguos países comunistas), uno de los retos principales de estos últimos años ha sido mejorar la prosperidad del sector y del conjunto de las comunidades agrícolas. Las diferencias de prosperidad entre la EU-15 y los



nuevos Estados miembros [en 2001, el 45 % del nivel de la EU-15 ⁽²⁾], en que se ha hecho mucho hincapié, son todavía más pronunciados en las zonas rurales, debido a una combinación de ingresos bajos y elevados índices de paro en estas zonas en comparación con las regiones urbanas (estas disparidades son mayores en los nuevos Estados miembros que en la EU-15).

La UE ya ha comenzado a asumir este reto, creando nuevas medidas de desarrollo rural destinadas a resolver la situación específica de los nuevos Estados miembros. Por ejemplo, en estos países existen muchas

pequeñas explotaciones agrícolas de semisubsistencia, que producen para su propio consumo, aunque también comercializan una parte de su producción. Para ayudar a las familias de los agricultores a hacer frente a problemas de liquidez mientras la explotación esté siendo reestructurada para hacerla comercialmente viable, se ha creado una ayuda a la renta que se concede durante un máximo de cinco años. Se subvencionarán también los servicios de asesoramiento a las explotaciones, para así garantizar que los agricultores reciben ayuda profesional para realizar las tareas agrícolas según métodos medioambientalmente sostenibles, diversificar sus actividades agrícolas o mejorar sus equipamientos. Se ha previsto asimismo

una ayuda especial a la inversión para ayudar a los agricultores de los nuevos Estados miembros a cumplir las normas comunitarias relativas a la sanidad pública y la higiene, el bienestar de los animales y la seguridad en el trabajo.

Es importante señalar que las obligaciones que conlleva la pertenencia a la UE se han aplicado inmediatamente a los agricultores de los nuevos Estados miembros. Un ejemplo fundamental es la inocuidad de los alimentos, una cuestión de tal importancia para los consumidores de la UE que no se ha planteado siquiera por un momento cualquier disminución del nivel de calidad.

⁽²⁾ PIB per cápita ajustado a la paridad de poder adquisitivo.

9. La UE: uno de los principales interlocutores comerciales en productos agrícolas



© PhotoDisc



La UE mantiene amplios contactos y relaciones comerciales con terceros países y bloques comerciales. Es el mayor importador y el segundo exportador de alimentos del mundo, por lo que ocupa un lugar fundamental en el comercio agrícola mundial. También desempeña un papel primordial en la celebración de acuerdos comerciales a escala mundial dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Asimismo ha celebrado, o bien está negociando, acuerdos comerciales bilaterales con determinados terceros países, acuerdos de libre comercio con sus vecinos más próximos, acuerdos especiales con países en desarrollo por los que se concede a éstos acceso preferente al mercado de la UE, y mantiene relaciones más estrechas con asociaciones regionales de países, como los del grupo Mercosur ⁽³⁾. Entre los países ricos, la UE es la única unión comercial importante que no sólo facilita el acceso de las importaciones de los países en desarrollo a sus mercados, sino que además en la práctica importa efectivamente cantidades considerables de productos procedentes de dichos países.

⁽³⁾ Mercosur fue creado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en marzo de 1991.



© PhotoDisc

La contribución de la UE al comercio agrícola mundial

La UE es un gran importador neto de productos agrícolas, al tiempo que es exportador neto de productos alimenticios transformados.

La UE ha realizado importantes esfuerzos para dirigir su política agrícola hacia instrumentos más transparentes y que no produzcan distorsiones en los intercambios comerciales, principalmente disociando de la producción casi las dos terceras partes de los pagos a los agricultores.

La UE es también con gran diferencia el mayor mercado para las exportaciones agrícolas procedentes de países en desarrollo y ha marcado el camino a los países ricos para conceder el libre acceso sin derechos ni contingentes arancelarios a los productos originarios de los países menos desarrollados.

UN COMPROMISO CON LAS NORMAS DEL COMERCIO MULTILATERAL

Para la UE es evidente que los intercambios comerciales, cada vez más importantes, entre todos los países, tanto desarrollados como menos desarrollados, deben realizarse siguiendo normas comerciales multilaterales para beneficio de todos los países, en particular de los países en desarrollo. Esta es la razón por la que la UE es claramente partidaria de la OMC y siempre ha desempeñado un papel activo en los debates y negociaciones de la OMC sobre los intercambios agrícolas. La UE asumió el compromiso del «Programa de Doha para el Desarrollo»⁽⁴⁾, cuyo objetivo es liberalizar aún más el comercio al tiempo que se incrementa el desarrollo. Por lo que respecta a la agricultura, el acuerdo alcanzado en agosto de

2004 sentó las bases para nuevas negociaciones que deberán producir una liberalización de los intercambios comerciales de productos agrícolas considerablemente mayor que las negociaciones comerciales anteriores (la «Ronda Uruguay»). El acuerdo consolida la reforma de la PAC de la UE y supondrá una reducción sustancial de las ayudas agrícolas que crean disparidades en el comercio, la eliminación de las prácticas de competencia a la exportación que distorsionan los intercambios comerciales y una contribución importante a la apertura de los mercados agrícolas, al tiempo que permite un tratamiento

especial para los productos sensibles. Todos los países en desarrollo se beneficiarán de un trato especial, que les permitirá llevar a cabo una liberalización más restringida durante un período más largo.



(4) Lanzado en noviembre de 2001 en Doha, Qatar.

EL SEGUNDO EXPORTADOR DEL MUNDO Y EL PRIMER IMPORTADOR

La agricultura europea desempeña uno de papeles principales en los mercados agrícolas del mundo. La gran capacidad de producción del sector agrícola comunitario y la diversidad y calidad de sus productos ha convertido a la UE en un importante exportador de gran cantidad de alimentos (el segundo exportador a nivel mundial, con exportaciones agrícolas por un valor de 61 088 millones de euros en 2002).

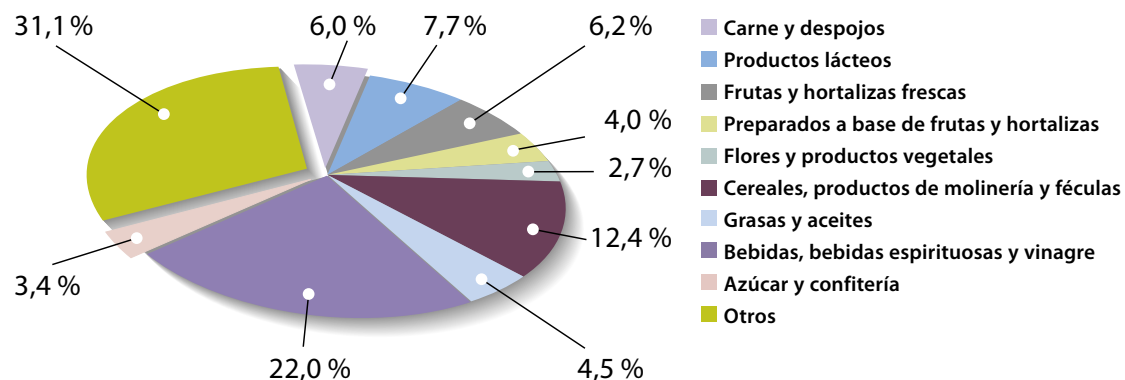
Pero los intercambios no van en una sola dirección. La UE es también el principal importador de productos agrícolas del mundo. En 2002, las importaciones comunitarias de productos agrícolas alcanzaron un valor de 61 274 millones de euros.

Desde 1990, la posición de exportador neto de la UE ha descendido en todos y cada uno de los sectores.

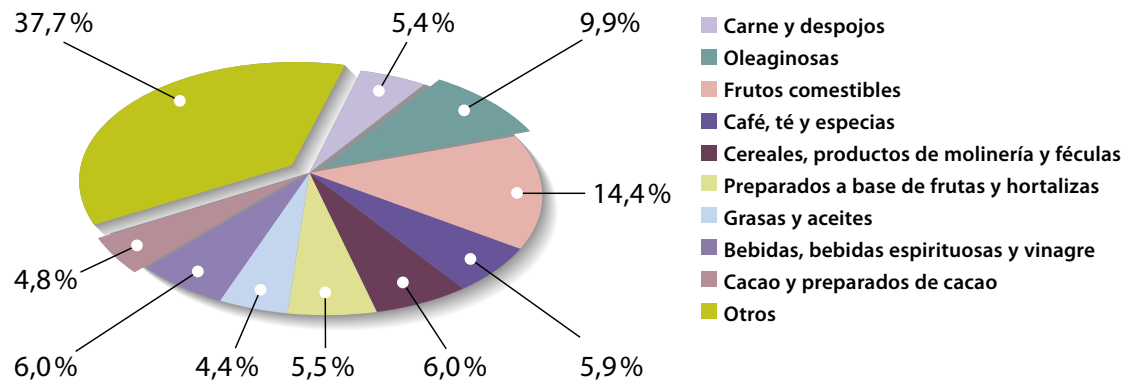


PRINCIPALES EXPORTACIONES E IMPORTACIONES AGRÍCOLAS

Principales exportaciones agrícolas de la UE (cuota porcentual por valor, 2002)

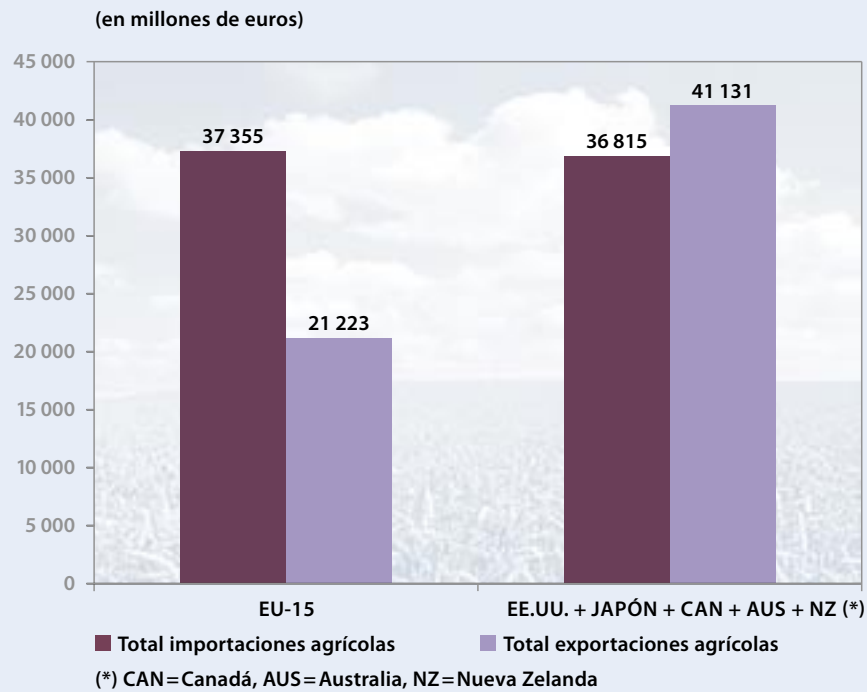


Principales importaciones agrícolas de la UE (cuota porcentual por valor, 2002)



Fuente: Comisión Europea.

PRINCIPALES INTERLOCUTORES COMERCIALES A ESCALA MUNDIAL Y PAÍSES EN DESARROLLO (MEDIA 2000 - 2002)



Fuentes: Eurostat; Comtrade (ONU).

COMERCIO CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Las cifras de la UE relativas a la importación de productos agrícolas procedentes de países en desarrollo y países menos desarrollados son ya impresionantes y superan a las de los Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda todos juntos.

Así pues, la UE puede demostrar claramente que no es una «fortaleza». Es un líder mundial que trabaja en pro de la liberalización gradual del comercio, utilizando instrumentos multilaterales y regionales o bilaterales.



© PhotoDisc

10. Lo que nos cuesta la PAC



La PAC, que existe desde hace más de cuarenta años, es una de las más importantes políticas paneuropeas. No es sorprendente, pues, que el presupuesto de la PAC haya representado una gran proporción del conjunto del presupuesto y de los gastos comunitarios. Esta situación ha cambiado desde que se ha puesto coto al gasto de la PAC y se han desarrollado otras políticas a nivel europeo. Pero persisten varias ideas falsas sobre el coste de la PAC que es preciso aclarar.

LA PAC TIENE UN COSTE SUPUESTAMENTE ELEVADO

Durante los primeros años de existencia de la UE, la PAC representaba una proporción importante del gasto presupuestario, en ocasiones incluso más de las dos terceras partes. Una disciplina presupuestaria más estricta, el crecimiento de las actividades comunitarias en otros ámbitos políticos y una serie de reformas de la PAC hicieron descender esa proporción. La PAC cuesta aproximadamente 50 000 millones de euros al año. Esto representa menos del 50 % del presupuesto comunitario total. Menos del 1 % del PIB comunitario va a parar al

5,5 % de la población que se dedica a la agricultura (en la EU-15, antes de la ampliación de 2004). La parte que representa la PAC en el PIB de la Unión Europea es pequeña y está descendiendo (del 0,54 % del PIB a principios de los años noventa al 0,43 % en 2004, camino del 0,33 % en 2013), pero, por si eso fuera poco, esta proporción también está descendiendo mucho más deprisa que el gasto público de la UE (tres veces más rápido durante el decenio 1993-2003).

COMPARADA CON OTROS GASTOS PÚBLICOS ES RAZONABLE

Y el coste de la PAC debe considerarse dentro del contexto. El importe total es, por ejemplo, menos de la mitad de los gastos sociales de Alemania. Como promedio, cada ciudadano contribuye con 2 euros por semana a la financiación de la PAC: aproximadamente el coste de un kilo de manzanas o un par de barras de pan. Este no es un precio caro si pensamos que garantiza un suministro de alimentos sanos y la vitalidad del campo. También ha cambiado aquello en lo que se gasta este dinero. Se destina menos para subvenciones por exportación, menos para ayudas a los mercados (existencias de intervención, etc.), y más para las ayudas directas a los productores y para el desarrollo rural y el campo.

CONTROL PRESUPUESTARIO

La PAC opera dentro de una serie de parámetros estrictos. Los límites presupuestarios se establecen para controlar el gasto en un año o período de años dado.

Los límites en el gasto establecidos para los quince Estados miembros de la antigua UE se han ajustado para tener en cuenta los costes de la ampliación en el período que va hasta 2006. Sin embargo, los límites previstos para las medidas de mercado de la PAC y las ayudas directas para el período 2007-2013 no permiten incrementos en términos reales y, de hecho, se irán haciendo más estrechos cada año a medida que los pagos de las ayudas directas en favor de los diez nue-

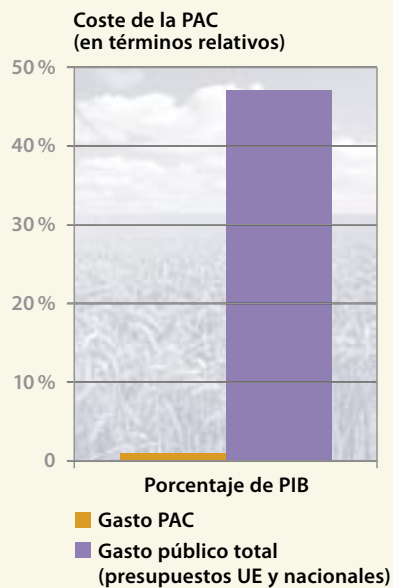
vos Estados miembros vayan aumentando durante este período hasta llegar a los niveles de ayuda total que se aplican en los otros quince Estados miembros. Además, la PAC ha experimentado tres reformas en diez años, en parte destinadas a dirigir y controlar mejor el gasto. El gasto de la PAC se ha congelado (en términos reales) hasta 2013. El gasto será estrictamente controlado: se está introduciendo un nuevo mecanismo de disciplina financiera para garantizar que no se superan los límites máximos del gasto.

EL COSTE DE LA PAC EN PERSPECTIVA

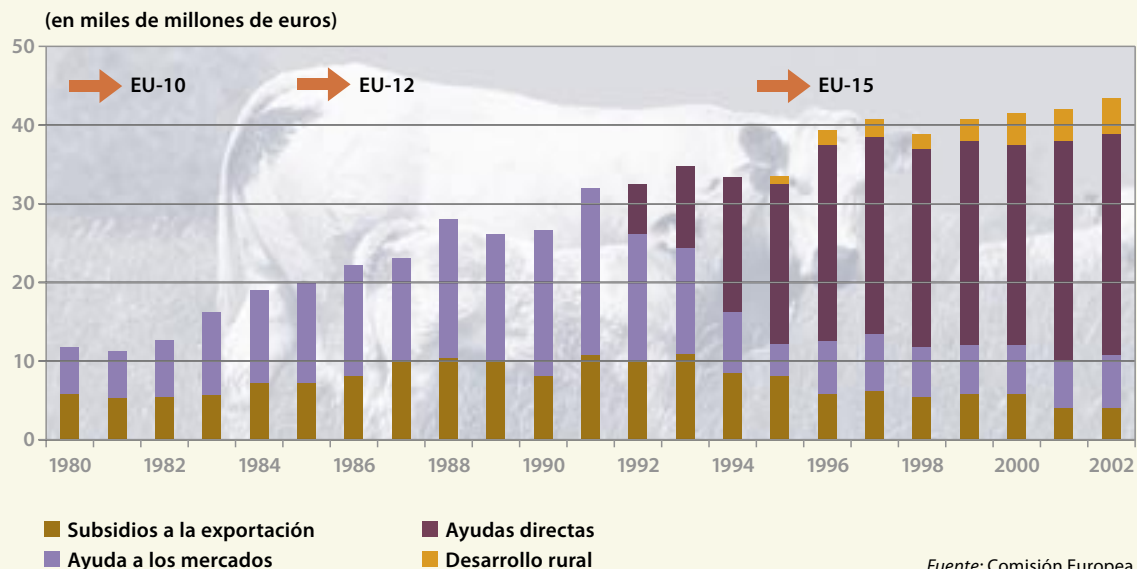
Los costes de la PAC indican una tendencia clara:

- una proporción menor del PIB comunitario (del 0,54% al 0,43% y camino del 0,33%);
- una proporción menor del presupuesto comunitario;
- una proporción menor en el gasto público total de la UE;
- un cambio importante en la forma de las ayudas.

El coste de la PAC en perspectiva



La evolución del gasto de la PAC



Fuente: Comisión Europea.

11. Hacerse cargo de las inquietudes de la gente



© Comstock

Muchas personas no comprenden por qué hay que pagar a los agricultores para que hagan su trabajo. En un principio, el objetivo era garantizar el abastecimiento de productos alimenticios en todo momento y a precios estables y que los agricultores obtuvieran unos ingresos justos y regulares, independientemente de las vicisitudes climáticas. La PAC ha evolucionado y, ahora más que nunca, tiene en cuenta las inquietudes de toda la sociedad europea. Además, la UE ha incrementado sus esfuerzos para incluir al ciudadano en la elaboración de las políticas y mantenerlo informado de la evolución de la PAC.



© Comstock

Los ciudadanos de la Europa acomodada de hoy ya no necesitan preocuparse por la seguridad del suministro de alimentos sanos. Pueden dar por hecho que los productos que deseen estarán disponibles en cantidades suficientes. Hoy en día, sus preocupaciones principales son los métodos utilizados para la producción de los alimentos y la atención que se presta a las exigencias del mercado, la inocuidad de los alimentos, la calidad de los alimentos y el bienestar de los animales.

Por otra parte, los ciudadanos están implicados mucho más directamente en el proceso de toma de decisiones. Esto se manifiesta de diferentes modos:

- consultas formales e informales a través de conferencias, diálogo de la sociedad civil y comités asesores;

- consultas por vídeo e Internet;
- encuestas y campañas de información;
- toma de decisiones descentralizada a escala regional y local sobre la concepción y la aplicación de la política agrícola (en particular sobre la parte relativa al desarrollo rural). Además, el Parlamento Europeo tendrá nuevas competencias en el proceso de toma de decisiones de la PAC, lo que permitirá al ciudadano disponer de otra forma de influir en el proceso.

El ciudadano tiene que saber que la PAC no se concibe ni se dirige desde «Bruselas», sino que se elabora mediante negociaciones entre los veinticinco Estados miembros. Y son los Estados miembros quienes la

gestionan sobre el terreno. El papel de la Comisión Europea es cerciorarse de que se aplica con eficacia y equidad.

La fuerte reducción del coste real de la PAC es una clara demostración de su capacidad para responder a los deseos de los ciudadanos. La PAC se adapta a lo que más conviene a cada Estado miembro, respondiendo así de forma focalizada a los deseos de la sociedad.



© Comstock

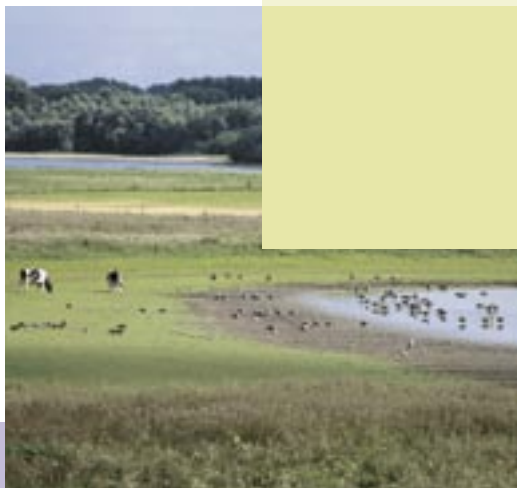


© Comstock



12.

La PAC: fomento de la agricultura sostenible en un entorno global



La UE siempre se ha marcado con su política agrícola los siguientes objetivos:

- asegurar una oferta estable de alimentos sanos y asequibles a su población;
- dar un nivel de vida razonable a los agricultores comunitarios, permitiendo, al mismo tiempo, a la industria agrícola que se modernice y desarrolle;
- asegurar que todas las regiones de la UE puedan mantener su agricultura.

A medida que la PAC se ha desarrollado y se ha hecho más compleja, respondiendo a las necesidades de los ciudadanos comunitarios, han ido adquiriendo cada vez mayor importancia los objetivos siguientes:

- procurar el bienestar de la sociedad rural;
- mejorar la calidad de los alimentos europeos;
- garantizar la inocuidad alimentaria;
- asegurar la protección del medio ambiente en beneficio de las futuras generaciones;
- mejorar las condiciones sanitarias de los animales y su bienestar;
- conseguir todos estos objetivos a un coste mínimo para el presupuesto comunitario (que está financiado principalmente por los contribuyentes, es decir, por los ciudadanos de la Unión Europea).

¿Dónde puedo encontrar más información sobre la PAC?

Página web de la Comisión Europea:

Agricultura y Desarrollo Rural

http://europa.eu.int/comm/agriculture/index_es.htm

Dirección postal:

Comisión Europea

Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural

Comunicación Interna y Externa

200 Rue de la Loi

B-1049 Bruxelles

Email:

agri-library@cec.eu.int

La UE tiene un modelo especial de agricultura que responde a las necesidades de la sociedad civil, en cuanto a sus expectativas en materia de producción de alimentos, inocuidad de los alimentos, normas medioambientales y conservación del entorno rural, relaciones con el mundo en desarrollo (comercio agrícola) y grado de satisfacción a cambio de sus impuestos. La PAC es el medio por el que se logra todo esto. El camino recorrido desde la ayuda que generaba un exceso de producción hasta un sistema que no perjudique al medio ambiente y esté orientado hacia el mercado ha sido largo. Pero esta «evolución verde» todavía no ha llegado a su fin.

La PAC de hoy es una elección política de nuestra sociedad. Pocas personas pueden imaginarse lo que sería del patrimonio paisajístico y gastronómico de la UE sin ella. Es necesario el respaldo de consumidores, contribuyentes y sociedad para evitar el riesgo del abandono de las tierras, la degradación del entorno rural, la pérdida de empleos e incluso el declive del tejido social de muchas de nuestras zonas rurales. Además, la PAC y otras políticas comunitarias nos han llevado hasta la creación de un gran mercado único de productos agrícolas en la UE y han contribuido a que la UE se convierta en uno de los principales protagonistas mundiales en cuestiones agrícolas y alimentarias.

